

OCTUBRE 2019



INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS



EL THINK TANK DE FOMENT DEL TREBALL

El Instituto de Estudios Estratégicos, el nuevo Think Tank creado por Foment del Treball, es una iniciativa que propone ser un laboratorio de ideas y reflexiones con el objetivo de conformar una sociedad de bienestar compartido. El organismo está compuesto por un grupo de personas con vocación heterogénea, de prestigio intelectual en el mundo de la empresa y la economía, las ciencias políticas, la cultura y las ciencias sociales, que permitirá crear un centro transversal de análisis e ideas.

El objetivo será analizar el nuevo mundo que se va construyendo de manera acelerada y en el que el papel de la empresa debe resultar fundamental, no sólo por su función tradicional de creación de riqueza y empleo sino, también, para asumir un mayor compromiso con la sostenibilidad y el bienestar compartido. Así, será pertinente mejorar la percepción de la figura del empresario, acercándose a colectivos que, a menudo, se sienten lejos del hecho empresarial, como puede ser el mundo de la cultura, la educación y la función pública. Un paso en esta dirección, debe ser entender, desde el propio empresariado y con toda naturalidad, aquellos excesos de los mercados que han dañado la confianza ciudadana en la empresa.

Con el patrocinio de:



POR UN NUEVO PACTO SOCIAL, ANTE LOS RETOS DEL CAPITALISMO Y LA DEMOCRACIA

Foment del Treball, a través de su think tank, Instituto de Estudios Estratégicos, quiere participar activamente en el debate acerca de una de las cuestiones centrales de nuestros tiempos:

“Cómo hacer de la revolución tecnológica y la globalización un generador de riqueza que se traslade a todos los ciudadanos, y no conduzca a una fractura social y un deterioro de la política tradicional tal como viene sucediendo de manera generalizada en el mundo occidental”.

Conscientes de que no hay respuestas simples a realidades tan complejas, el primer paso consiste en reconocer y situar la problemática. Seguidamente, un debate plural y abierto a todos los actores sociales y económicos debe permitir señalar vías de solución que, en su caso, corresponderá implementar a la política.

Un debate que pretendemos estimular, comprometidos con el interés general y alejados de la búsqueda de intereses específicos o a corto plazo. Es una iniciativa que comenzamos a nivel local, pero que aspiramos a desarrollar en la Unión Europea, de la mano de otras organizaciones europeas, pues sólo en el ámbito supranacional se pueden alcanzar los objetivos que nos animan.

ÍNDICE

EUROPA 1951-2007. DEL PACTO SOCIAL AL DESASTRE	Pag. 6
LA CRISIS: UNA DÉCADA MARCADA POR LA FRACTURA SOCIAL Y EL DESCALABRO DE LA POLÍTICA TRADICIONAL	Pag. 7
EUROPA 2019. HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL	Pag. 9
MIENTRAS TANTO. POLÍTICA Y EMPRESA	Pag. 10
ANEXO I: Información complementaria para el documento "Por un nuevo Pacto Social"	Pag. 12
Introducción	Pag. 13
Distribución de la renta: Trabajo y capital	Pag. 16
Situación a nivel global	Pag. 23
Productividad y salarios	Pag. 25
Causas	Pag. 26
Conclusión	Pag. 28
ANEXO II	Pag. 30
BIBLIOGRAFÍA	Pag. 35

EUROPA 1951-2007.

DEL PACTO SOCIAL AL DESASTRE

Europa vivió sus mejores años desde el fin de la II Guerra Mundial, especialmente tras la creación de la CECA y la CEE en la década de los 50, al estallido de la gran crisis de 2007. Tres de estas décadas conformaron los denominados "treinta gloriosos", aquel período en que a la par del gran desarrollo económico, se consolidó el estado social de derecho. Un gran pacto social facilitado por la política de acuerdo entre socialdemocracia y democracia cristiana que, a su vez, propiciaba el compromiso mutuo entre sindicatos y patronales.

Décadas de un consenso que empieza a fracturarse con la crisis económica de los 70 y con la eclosión de una corriente política de carácter liberal, que se consolidó con la caída del Muro de Berlín y la afortunada desaparición de la amenaza soviética.

El hundimiento del bloque comunista abrió un nuevo escenario cargado de optimismo: un mundo convencido de que las crisis económicas y los conflictos geopolíticos quedaban enterrados en el pasado. Diversos acontecimientos alimentaron este clima de confianza: la globalización, que alcanza su punto álgido con la incorporación de China a la OMC; la revolución tecnológica, especialmente en el ámbito de las TIC; la ampliación de la Unión Europea a países de Europa Central; la entrada en vigor del euro; o la apertura al capitalismo de las grandes dictaduras comunistas.

Un escenario que explota de una manera dramática con la crisis de 2007. Transcurrida más de una década, los años de crisis nos dejan una herencia que, de modos e intensidades diversas, se extiende por todo Occidente en forma de fractura social, descalabro de la política tradicional, desconcierto y desconfianza en el futuro, poniendo en duda el ascensor social que tan excelente resultado había proporcionado durante décadas.

LA CRISIS: UNA DÉCADA MARCADA POR LA FRACTURA SOCIAL I EL DESCALABRO DE LA POLÍTICA TRADICIONAL

La crisis evidencia con toda crudeza las muchas fragilidades de un modelo que, estimulado por factores como, entre otros, un acceso sin límite al crédito, creó la sensación generalizada de bienestar, cuando no de opulencia. Y con la crisis se destaca, también, la personalidad del modelo y su tendencia natural a la desigualdad que hay que corregir. Un concepto que se ha constituido en la cuestión central del debate público y en la manifestación más paradigmática del desvanecimiento de ese gran pacto social europeo. Una sensación de una desigualdad desmesurada que se alimenta de la evolución diferenciada de las rentas del capital versus las del trabajo; del desempleo estructural; de la caída del nivel de salarios en trabajos de baja o media calificación; o del nivel de precariedad laboral.

Más allá del grado de incremento de la desigualdad, objeto de inacabables disputas académicas, resulta muy relevante que en la sociedad abierta e híper-comunicada de nuestros tiempos, las diferencias entre unos y otros son evidentes. Además, la sociedad se muestra hoy menos tolerante con la desigualdad que hace unas décadas.

Debe entenderse que los derechos y aspiraciones sociales evolucionan, afortunadamente, y que de la misma manera que se exige una plena igualdad entre géneros o se penaliza el maltrato animal, no se toleran unas diferencias no justificables. Es un malestar que no adquiere carácter de conflictividad en la calle, pero que sí se expresa en el momento de depositar el voto en la urna, optando por opciones de corte populista en tanto que la perspectiva de mejora económica se ve debilitada.

Este sentimiento no anida sólo en personas desempleadas o con trabajos de baja calificación, también lo hacen suyo una parte de la clase media, como muchos pequeños empresarios que no sienten como propio un sistema que premia al accionariado y altos directivos de las grandes corporaciones, frente a la figura del empresario, aquel que dedica su vida y compromete su patrimonio en un proyecto a largo plazo.

Para legitimar la dinámica que venimos viviendo, a menudo se argumenta que no se puede poner puertas al campo, que no puede detenerse ni la revolución tecnológica ni la globalización. Ésta es una lectura extremadamente simple, cuando no interesada, puesto que no es consciente de los fenómenos que se originan en sociedades democráticas cuando se debilita la clase media y se acentúan la desigualdad entre las rentas de sus ciudadanos.

Además, la tecnología no está en absoluto en contradicción con la consolidación de los derechos sociales. Es más, la innovación tecnológica está en la base de los grandes avances sociales del último siglo. La reducción de la jornada laboral, la universalización de servicios básicos o el espectacular aumento en la longevidad son consecuencias de un progreso tecnológico bien conducido.

Por su parte, la globalización puede, fácilmente, encontrarse con tendencias proteccionistas como, de hecho, está sucediendo. La nueva guerra fría entre EE.UU. y China no es más que una manifestación de ese emergente proteccionismo. La mejor garantía para el libre comercio es gobernar la globalización. Una buena regulación, a todos los niveles, estimula la actividad empresarial, atiende los derechos de los ciudadanos y brinda la posibilidad a todas las empresas, incluidas las pymes, de competir en igualdad de condiciones.

En este sentido, la Unión Europea ha iniciado una política antitrust que se hace más necesaria que nunca. La posición monopolística de las grandes tecnológicas les permite disfrutar de un poder de mercado sin precedentes. Además, invaden la intimidad de las personas y comercian con su privacidad. Si en la legislatura que iniciamos, la UE avanza de manera decidida en las políticas antitrust, favorecerá el crecimiento económico, estimulará la industria europea y aumentará la recaudación fiscal. Asimismo, y quizás lo más relevante, señalará cómo gobernar una economía globalizada desde una entidad supranacional.

EUROPA 2019.

HACIA UN NUEVO PACTO SOCIAL

Las elecciones al Parlamento Europeo del pasado mes de mayo supusieron un alivio para quienes creemos en el proyecto común de todos los europeos. Pero las amenazas persisten, y la mejor manera para superarlas es comprometernos en un nuevo pacto social que socave los fundamentos del discurso populista.

Para ello, la UE debe comprometerse en la armonización fiscal entre sus Estados miembros, a la vez que progresar en la política antimonopolio antes señalada. En años recientes, se han dado avances en la lucha contra los paraísos fiscales que, ahora, tienen que orientarse a corregir las disparidades fiscales insostenibles entre Estados.

Avanzar, simultáneamente, en una política de defensa y exterior común permitiría incidir, de manera más decisiva, en ese nuevo orden global en el que nos adentramos. Europa debe hablar con una sola voz ante la reorientación de la política norteamericana, y frente al auge de una China que, bienvenida en su momento al libre comercio como país en vías de desarrollo, hoy no hace suyas las mismas reglas de juego de los países avanzados, con los que directamente compite por la hegemonía global. Europa debe liderar la defensa de un gobierno global coherente con sus valores más propios, y entre ellos debe seguir destacando la lucha y el compromiso con el cambio climático.

Las instituciones europeas deben comprometerse claramente con un nuevo pacto social y, de la misma manera que el BCE ha sido capaz de cumplir con su función de estabilizar los mercados financieros y consolidar el euro, la Comisión Europea debe diseñar e implementar aquellas políticas y reformas que favorezcan mejoras de la productividad que es la base de la riqueza. Un objetivo común de todos los europeos, pero que también debemos hacer especialmente nuestro desde España, dada la menor productividad de nuestra economía.

MIENTRAS TANTO.

POLÍTICA Y EMPRESA

El objetivo final no es otro que aspirar al gobierno global, que requiere una economía globalizada. Es un propósito que, por su propia complejidad, hay que fijar en el largo plazo. Mientras tanto, no podemos permanecer impasibles ante la posibilidad de que el malestar social y deterioro de la política tradicional conduzca a una involución descontrolada de lo que ha sido el proceso generalizado de apertura económica y avance democrático.

DESDE LA POLÍTICA

Mientras no seamos capaces de gobernar la globalización y conducir la revolución tecnológica, las administraciones estatales, autonómicas y locales deberán ser especialmente activas en la definición e implementación de una serie de medidas para evitar que millones de personas puedan situarse en la marginalidad. En esta lógica debe interpretarse el aumento del salario mínimo, de la misma manera que deberá analizarse la oportunidad de algún tipo de renta garantizada de inserción. En este sentido, hace falta también responder a la precariedad con más flexiseguridad, evitando los abusos en la externalización laboral. Hemos de reconocer que desconocemos el efecto preciso de estas actuaciones, pues nunca nos hemos enfrentado a situaciones similares. Pero esta incertidumbre no puede servir de argumento para dejar de experimentar, especialmente para los colectivos en riesgo de exclusión, que demandarán un acompañamiento específico.

De alguna manera y desde otra perspectiva, hace ya décadas experimentamos en la denominada colaboración público-privada. La desconfianza inicial cedió paso a muchas experiencias satisfactorias acumuladas en cerca de 30 años. Éstas deben servir de estímulo para, desde la lealtad y confianza mutua, abordar nuevas iniciativas de interés general como, por ejemplo, en el ámbito de la formación.

La digitalización nos adentra en un nuevo mundo del trabajo. Quizás la transformación no será tan radical o acelerada como algunos aseveran, pero, en cualquier caso, será notable. En este sentido, habrá que profundizar en cuál es la educación y formación que hay que ofrecer a nuestros jóvenes, enfrentados a unas nuevas exigencias de habilidades y competencias. Este es un ámbito en que la colaboración público-privada, puede resultar especialmente oportuna, singularmente en el campo de la formación profesional. Una iniciativa en la cual los agentes económicos y sociales deben asumir un especial protagonismo.

DESDE LA EMPRESA

Finalmente, la responsabilidad del empresariado. Más allá de su función tradicional y primordial de generar riqueza y empleo, o de su creciente compromiso social, su aportación resulta fundamental en el debate que iniciamos. La gran corporación tiene que hacer suyo el debate hacia este nuevo pacto social e, incluso, liderarlo.

Una dinámica que ya se ha iniciado entre el empresariado estadounidense, y que también hace suya, de manera recurrente, medios tan relevantes como Financial Times y The Economist. Desde perspectivas diferentes, todos vienen a coincidir en la idea que la gran empresa se ha orientado demasiado hacia los intereses del accionariado, olvidando que, de igual manera, se debe atender a clientes, trabajadores, proveedores, medio ambiente y sociedad en general.

Las élites económicas deben asumir la gravedad del momento que vivimos, aparcando argumentaciones que pretenden preservar el statu quo. Así, a menudo se argumenta que la cuestión relevante no es la igualdad en sí misma, sino la igualdad de oportunidades. Cierto, pero sin unos niveles mínimos de igualdad entre unos y otros, la igualdad de oportunidades es una entelequia. Sin el nivel adecuado de justicia distributiva, el sistema no resultará sostenible. Un debate en el que va adquiriendo relevancia y aceptación el concepto de predistribución o, dicho de otra manera, avanzar hacia unos salarios suficientes que palien la necesidad de la tradicional redistribución, favoreciendo un crecimiento económico inclusivo.

El capitalismo, entendido como la capacidad del mercado de estimular la iniciativa privada y la asunción de riesgo, y de ordenar de forma eficiente las decisiones económicas, es un generador de riqueza extraordinario. Además, cuando la política lo regula adecuadamente, se garantiza una gran cohesión social. Ahora la finalidad es favorecer ese reencuentro y armonía entre economía y política. Y a los que creemos en ello, nos corresponde, más que a nadie, comprometernos en ese nuevo pacto social. Es un reto que asumimos desde el Instituto de Estudios Estratégicos.

ANEXO I:

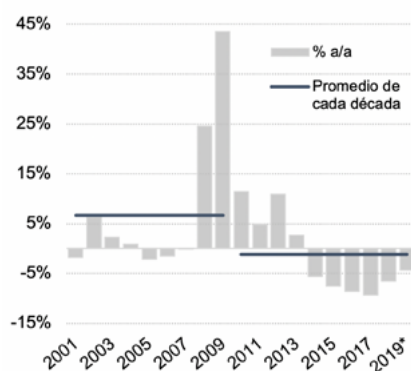
INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA EL DOCUMENTO “POR UN NUEVO PACTO SOCIAL”

INTRODUCCIÓN

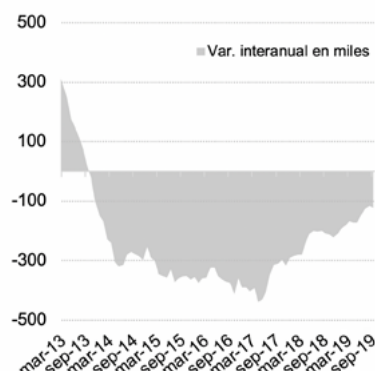
La economía española a nivel macroeconómico, pese a registrar cierta desaceleración del Producto Interior Bruto (PIB) en el último año, observa un innegable ritmo sólido de recuperación, mostrando una tónica de que la crisis ya se ha terminado. En este sentido, según datos publicados por el INE, el PIB ha crecido en el segundo trimestre de 2019 un 2,1% (a precios de mercado y desestacionalizado). No obstante, las previsiones del Banco de España en el mes de septiembre de 2019 constatan que la economía española y el consumo privado muestran una ralentización del crecimiento, así como un deterioro en la creación de empleo. De esta forma, el organismo ha ajustado cuatro décimas las previsiones que tenía para este año, en las cuales estiman que la actividad solo avanzará un 2%.

Asimismo, esto puede verse con datos publicados por el INE referentes al mercado laboral. La tasa de paro total se ubicó en el segundo trimestre de 2019 en torno al 14%, representando aproximadamente 3 millones de personas desempleadas que se encuentran buscando trabajo activamente. Si bien la tendencia fue positiva con respecto a los datos precedentes, la disminución de la tasa de desempleo fue la menor desde el tercer trimestre de 2013, lo que refleja un síntoma de desaceleración.

Gráfico 1 - Desocupación registrada
(*El año 2019 se encuentra actualizado hasta septiembre)



Gràfic 2
Desocupació registrada



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en MITRAMISS

Gráfico 3
Tasa de paro total y por género

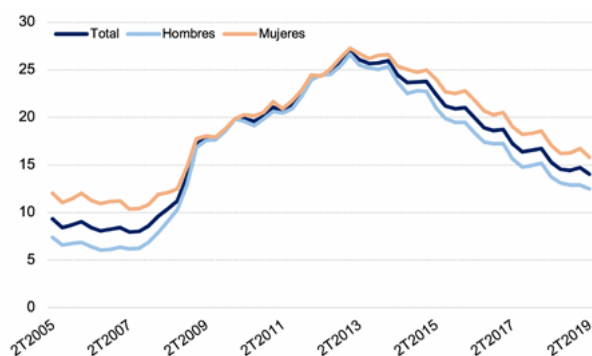
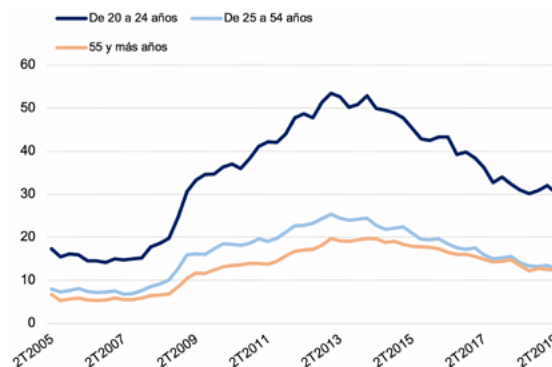


Gráfico 4
Tasa de paro por grupos de edad

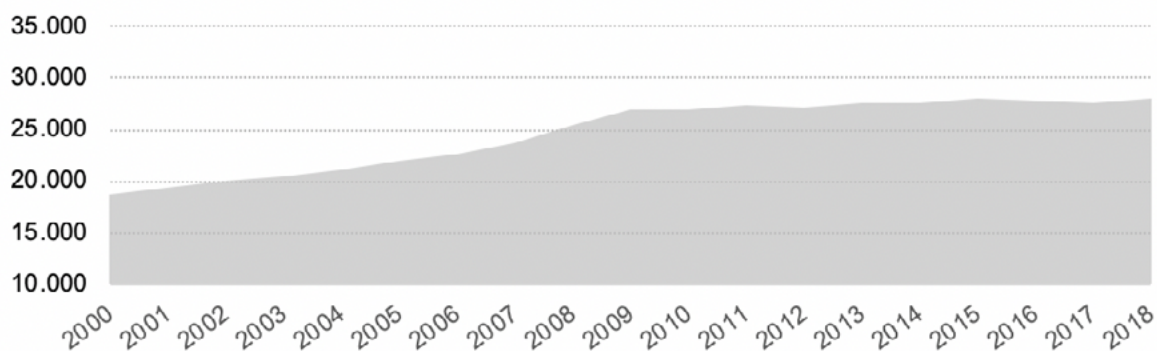


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el INE

El gráfico N° 4 nos muestra la realidad de los jóvenes hoy en día, con un elevado nivel de desempleo, condiciones laborales precarias y sin poder de negociación con los empleadores. En este sentido, su poder adquisitivo ha disminuido significativamente a partir de la crisis económica, lo que implica dificultades para emanciparse y una elevada caída en el consumo. Es importante destacar que se debería cambiar la estructura educativa, apostar por una formación dual y real, promulgada desde las empresas y que permita a los jóvenes la entrada al mundo laboral al mismo tiempo que se forman y capacitan¹.

A nivel general, es necesario remarcar que se observa un cambio de paradigma en el patrón de distribución de la renta, que actualmente beneficia el capital, pero en una economía que genera un detrimento de los salarios. En este sentido, es fundamental que se genere una armonización adecuada de todos los elementos para poder hablar de generación de riqueza, sobre todo llegar a un correcto equilibrio entre empresarios, trabajadores y capital. Hoy en día, la redistribución de la renta a favor del capital en mayor medida, merma la compensación de los asalariados, y genera que no haya una evolución apropiada de los salarios. Pese a ello, las negociaciones colectivas salariales de 2018/2019 pactadas en convenios se encuentran por encima del índice de precios, lo que arroja resultados positivos para los trabajadores y por tanto permite recuperar, si la tendencia se mantiene con el ritmo de crecimiento moderado, parte de la brecha existente entre salarios y remuneración del capital, pero que solo será sostenible a largo plazo con una consolidación de la mejora de la productividad.

Gráfico 5 - Salario medio anual
(precios corrientes en euros)



Font: Elaboració pròpia amb dades obtingudes de l'OCDE

¹ Josep Sánchez Llibre, president de Foment del Treball, Conferència en el Cercle Financer de La Caixa (abril 2019).

DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA: TRABAJO Y CAPITAL

Para determinar el panorama concretamente, se puede observar la distribución de la renta nacional sobre el PIB con cifras de Contabilidad Nacional de España publicadas por el INE. Una posible desagregación del PIB es mediante el método de las rentas, el cual consta de los siguientes componentes: la remuneración de los asalariados²; el excedente bruto de explotación (EBE)³ y renta mixta bruta; y los impuestos sobre la producción y las importaciones netos de subvenciones. Ello nos permitirá analizar qué remunera dicho valor agregado: el trabajo o el capital. En este sentido, se extrajeron datos de los diferentes elementos que componen la distribución de la renta nacional, de los cuales la remuneración de los asalariados nos permitirá determinar la retribución del trabajo y, por otro lado, la asignación del capital la observaremos de forma parcial a través del componente del excedente de explotación bruto y renta mixta bruta. La base de datos contiene cifras ajustadas de estacionalidad y calendario⁴.

Cabe mencionar que existe cierta complejidad a la hora de medir la participación del trabajo como parte del PIB. No obstante, tal como lo ha analizado en su informe de perspectivas de empleo de la OCDE⁵ y luego de haber realizado determinados ajustes sobre la variable indicada, se observa que la tendencia bajista se mantiene. En este sentido, por un lado, incluyen en la variable la remuneración de los asalariados de los autónomos, para aquellos trabajadores por cuenta propia, por otro lado, se excluye la participación de las rentas en el sector público y, por último, descuentan el 1% de los salarios más elevados. En los tres casos examinados, la caída del indicador se mantiene para todos los países observados en el estudio.

² Incluye salarios, compensaciones extra salariales, y las cotizaciones de las empresas a la seguridad social.

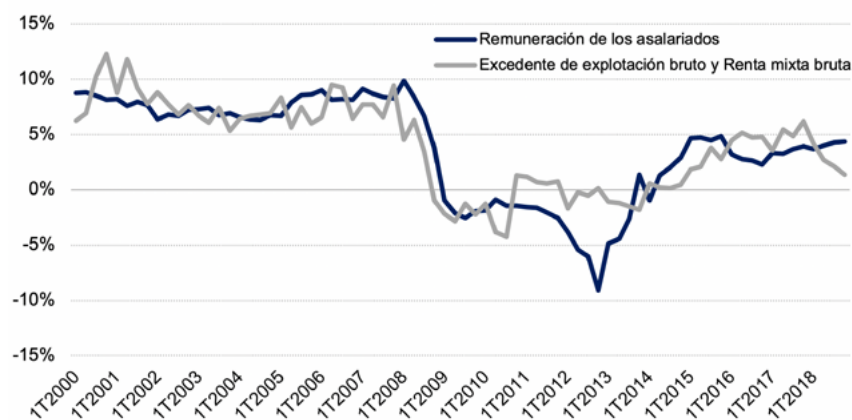
³ Equivale a la suma del Excedente Neto de Explotación y el Consumo de Capital Fijo. Comprende las rentas de la propiedad y de la empresa, así como el Consumo de Capital. El Excedente Bruto de Explotación se obtiene de deducir al Valor Añadido Bruto a precios básicos la Remuneración de Asalariados, sumando previamente la diferencia entre las Subvenciones ligadas a la producción y los Impuestos ligados a la producción.

⁴ El Banco de España en su Boletín Económico publicado en diciembre de 2012 considera que las remuneraciones de los trabajadores por cuenta propia se encuentran incluidos en el componente de excedente de explotación bruta.

⁵ OECD (2012), OECD Employment Outlook 2012, "Labor losing to capital: What explains the decline in labour shares?"

En el gráfico N° 6, se visualiza la tasa de crecimiento interanual para los elementos considerados con el fin de analizar la retribución de la renta y el capital para el período 2000-2018. Tal como se puede ver, si bien ambos componentes se han perjudicado durante la crisis, la disminución de la remuneración de los asalariados tiene una repercusión considerablemente superior. Así, la mayor caída de dicha tasa se ve reflejada en el cuarto trimestre de 2012 cuando la remuneración de los asalariados observa un crecimiento negativo de 9% mientras que el EBE se encuentra en niveles cercanos a cero.

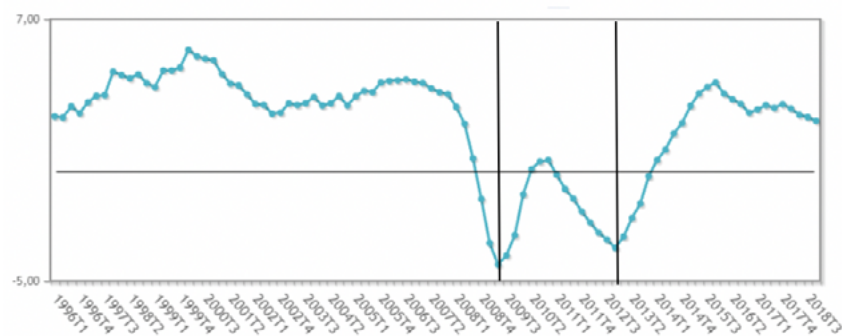
Gráfico 6 - Distribución de la Renta Nacional
Tasas de crecimiento interanual
Datos ajustados de estacionalidad y calendario



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE

La siguiente información la analizaremos por períodos temporales para determinar cuál ha sido el impacto en cada uno de ellos. Así, hemos tomado un gráfico lineal que nos muestra la variación anual del PIB a precios de mercado (con datos ajustados de estacionalidad y calendario) para definir las fases con base en los años de crisis y disminución del indicador mencionado. En este sentido, se establecerán períodos del 2000-2008, 2008-2013 y 2013-2018.

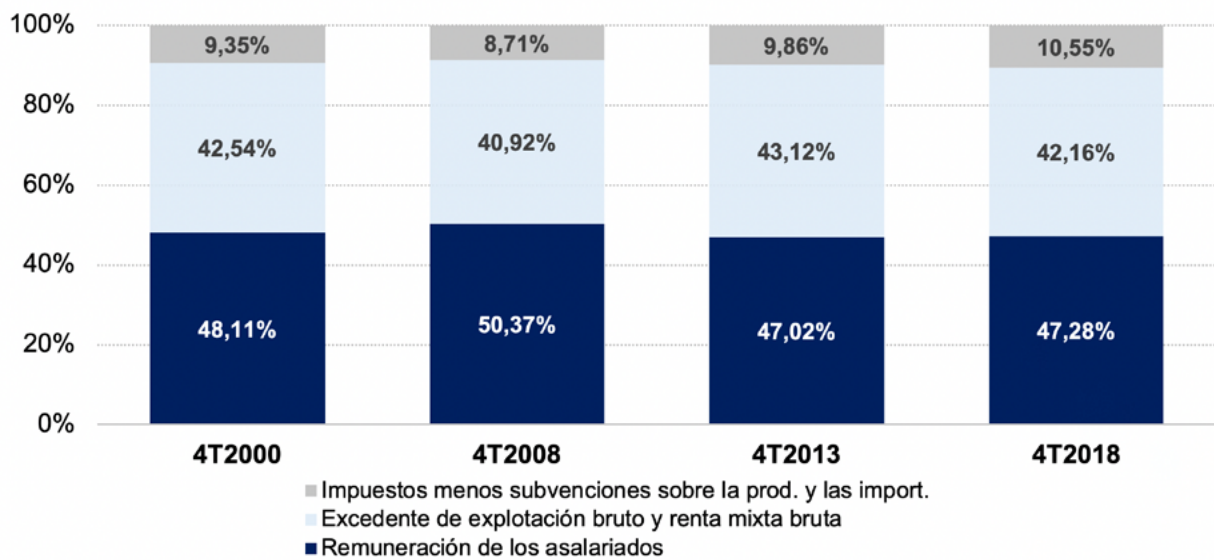
Gráfico 7 - Producto Interior Bruto



Fuente: INE

Por su parte, en el gráfico N° 8 se puede observar el porcentaje de participación del capital y el trabajo sobre el total del PIB para los años mencionados. Pese a reflejarse que la retribución del trabajo con respecto al capital es mayor para el conjunto de años seleccionados, es necesario destacar como veremos más adelante, que el nivel de recuperación ha sido más elevado para el capital.

Gráfico 8
Porcentaje de participación en la Renta Nacional



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE

En las siguientes tablas se puede ver la diferencia monetaria y la variación porcentual para los períodos seleccionados. Cabe destacar que la remuneración a los asalariados ha sido el elemento que más sufrió durante la crisis, lo que representa que ha habido menos trabajadores y que los sueldos fueron menores.

Así, se observa que la retribución de la renta del capital y el trabajo han podido recuperarse de la crisis. No obstante, tal como hemos mencionado anteriormente, el componente del capital no disminuyó al mismo nivel de los asalariados. Por otro lado, su tasa de crecimiento del último período observado se encuentra 1 punto porcentual por debajo de la retribución de los trabajadores.

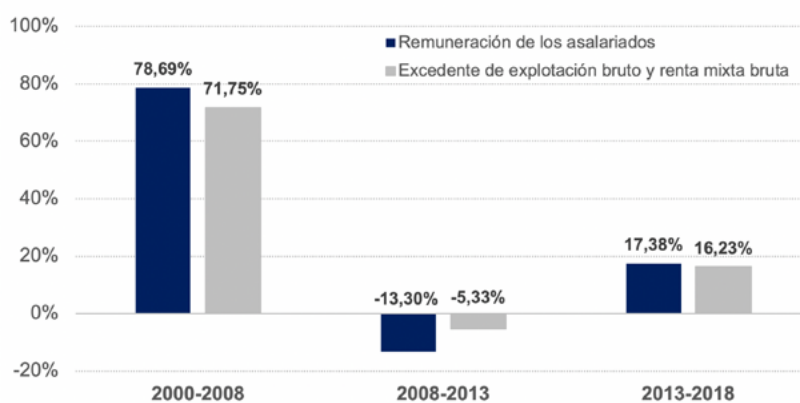
Millones de euros			
	2000-2008	2008-2013	2013-2018
Remuneración de los asalariados	61.628,50 €	-18.615,50 €	21.092,75 €
Excedente de explotación bruto y renta mixta bruta	48.580,25 €	-6.200,25 €	17.872,00 €

Fuente: INE

Variación porcentual			
	2000-2008	2008-2013	2013-2018
Remuneración de los asalariados	78,69%	-13,30%	17,38%
Excedente de explotación bruto y renta mixta bruta	71,75%	-5,33%	16,23%

Fuente: INE

Gráfico 9 - Variación porcentual por períodos



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE

En el cuarto trimestre de 2008, la remuneración de los asalariados era de 139.337 millones de euros mientras que el excedente de explotación bruta y renta mixta bruta arrojaba un nivel de 113.183 millones de euros. En este sentido, la distribución de la renta disponible retribuía un 23,10% más al trabajo que al capital, lo que en términos monetarios supone unos 26.154 millones de euros. Por otro lado, en el cuarto trimestre de 2018, los asalariados

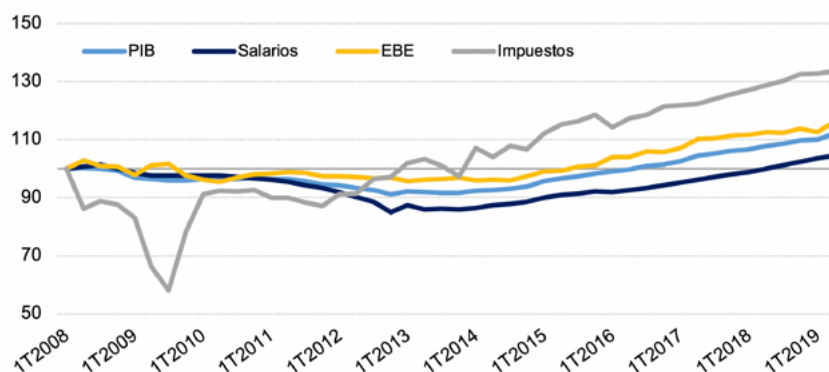
obtenían 144.800 millones de euros (reflejando un crecimiento de 3,92% con respecto al mismo trimestre de 2008) mientras que el capital retribuía 129.123 millones de euros (un aumento de 14,08%). Como se puede ver, la brecha se ha reducido considerablemente dado que la retribución del trabajo es mayor que la del capital por un 12,14%, lo que representa unos 15.667 millones de euros.

2008-2018		
	Variación porcentual	Millones de euros
Remuneración de los asalariados	1,77%	2.477,25 €
Excedente de explotación bruta y Renta mixta bruta	10,04%	11.671,75 €

Fuente: INE

En el gráfico N° 10, se ven reflejados los componentes del PIB: remuneración de los asalariados; excedente de explotación bruta y renta mixta bruta; y los impuestos menos subvenciones sobre la producción y las importaciones con respecto al PIB a precios de mercado. Dichas variables se encuentran ajustadas de estacionalidad y calendario, y sobre una base 100 del primer trimestre de 2008. Tal como se puede visualizar, a partir de 2011 comienza a registrarse una brecha entre capital y salarios, situando al capital por encima de los asalariados.

Gráfico 10 - Componentes del PIB
(Base 1T 2008 =100)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el INE

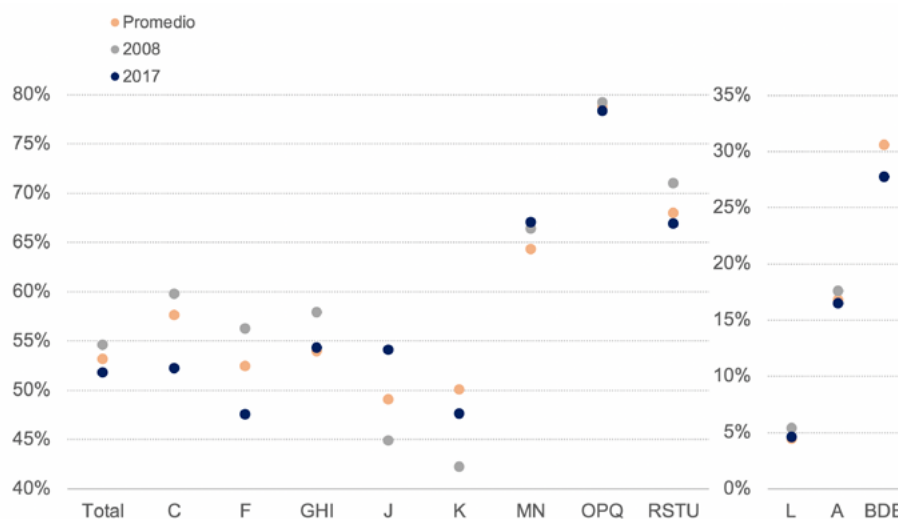
Por otro lado, procederemos a analizar la información desagregada por ramas de actividad de la economía según el criterio establecido por la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE). En este sentido, se podrá evaluar si la reasignación de los componentes de la renta hacia sectores más intensivos en capital puede explicar la disminución del peso de los trabajadores en el PIB. Si observamos la participación de las rentas del trabajo a escala sectorial en el período 2000-2017⁶, se ve reflejada una tendencia descendiente del peso de los asalariados a nivel general, a excepción de las actividades: información y comunicación; y actividades profesionales, científicas, técnicas, administrativas y servicios auxiliares. En el caso de la industria manufacturera que tiende a ser menos intensiva en mano de obra que los servicios, se visualiza una disminución de 8 puntos básicos en los últimos 10 años observados.

Por otro lado, como se puede apreciar las actividades profesionales han registrado un considerable incremento en la participación de los trabajadores situándose en 2017 en un nivel de 67% del valor añadido bruto total. En concreto, la mayoría de las ramas de actividad sitúan la participación de las rentas salariales aproximadamente por encima del 50% del PIB, mientras que la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; y las industrias extractivas se ubican en niveles de 20% y 30%, respectivamente, y las actividades inmobiliarias por debajo del 5%.

En consecuencia, la tendencia hacia la baja de la participación de las rentas de los asalariados sobre el valor añadido bruto podría ser explicado en parte por la reasignación de los componentes capital/trabajo.

⁶ Los gráficos desagregados por sector se pueden visualizar en el Anexo II. Información obtenida en el INE.

Gráfico 11 - Participación del trabajo por ramas de actividad
(% del Valor Añadido Bruto)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en el INE

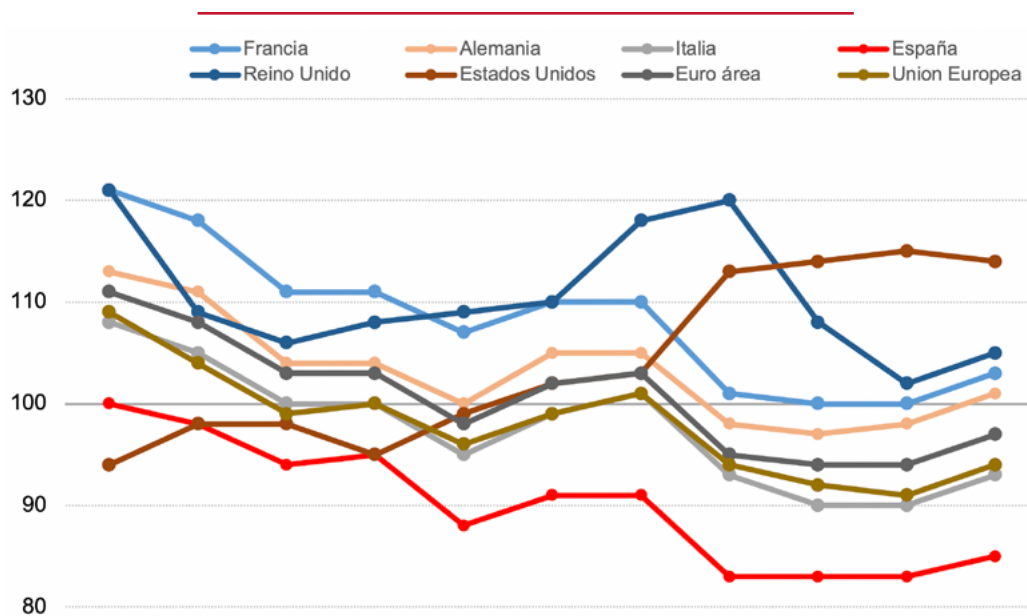
Grupo	Clasificación
A	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca
BDE	Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación
C	Industria manufacturera
F	Construcción
GHI	Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería
J	Información y comunicaciones
K	Actividades financieras y de seguros
L	Actividades inmobiliarias
MN	Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares
OPQ	Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales
RSTU	Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio

SITUACIÓN A NIVEL GLOBAL

La mencionada situación de carácter estructural posee una tendencia a nivel global y afecta a la mayoría de las economías desarrolladas. Sumado a ello, la economía mundial tiene elementos que generan incertidumbre tales como las disputas comerciales entre Estados Unidos y China, el Brexit en el Reino Unido, y las previsiones de menos crecimiento para este año en la zona euro, entre otras, provocaron una gran inestabilidad económica.

Según el informe de Perspectivas del Empleo 2018 publicado por la OCDE, en la mayoría de los países las tasas de desempleo se sitúan a niveles inferiores o similares que aquellos alcanzados durante la crisis. Adicionalmente, sostienen que las mejoras continúen. No obstante, dicha situación no se ve reflejada totalmente en cuanto a la calidad y la seguridad del empleo, con un aumento salarial que posee una tendencia más lenta que los niveles previos a la crisis y con una distribución no equitativa entre trabajadores.

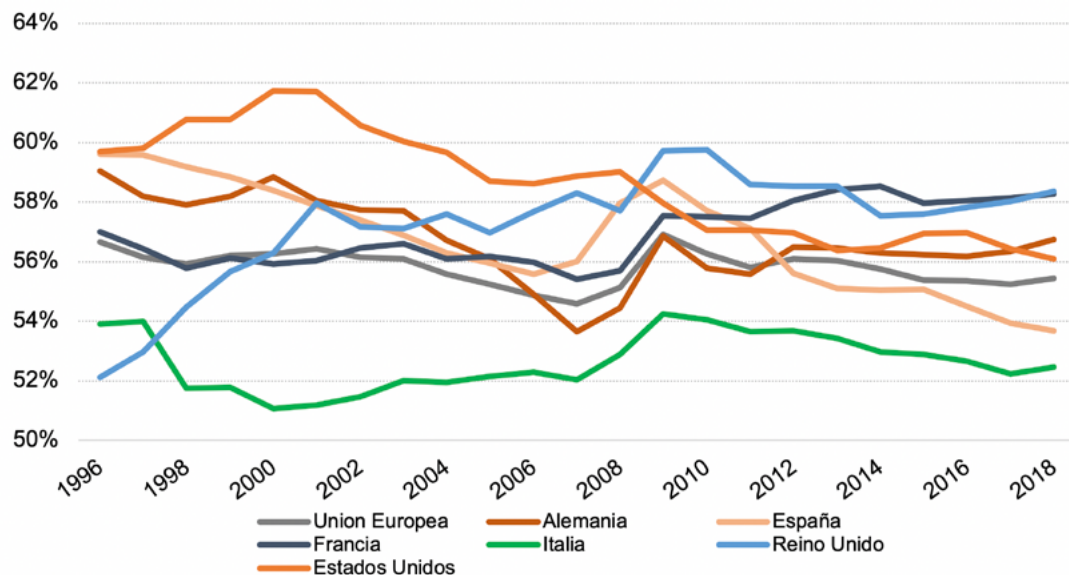
Gráfico 12 - Paridad del Poder Adquisitivo - Comparativa
(2008-2018, OCDE=100)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la OCDE

Adicionalmente, un estudio realizado por el Banco de España en 2012, en el cual modeliza la contribución de diferentes variables⁸ en la participación de las rentas del trabajo para siete economías desarrolladas (Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia, Reino Unido, Italia y España) para los años 1980-2010, apoya la hipótesis de que el capital y el trabajo cualificado son complementarios, mientras que el capital y el trabajo no cualificado son sustitutos. En este sentido, la estimación refleja que la disminución de las rentas del trabajo observadas a nivel global es causada por un incremento en la eficiencia del capital debido al progreso tecnológico.

Gráfico 13 - Participación ajustada de asalariados - Comparativa
(% PIB)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en la Comisión Europea, Base de datos AMECO

Por su parte, este enfoque es consensuado por el Fondo Monetario Internacional en su informe de las perspectivas económicas globales (WEO) de abril de 2017, en el cual sostienen que la tendencia hacia la baja del ingreso nacional que perciben los trabajadores en muchos países es generada por el veloz desarrollo de la tecnología y la integración mundial.

⁸ Las rentas del trabajo, como se ha comentado, incluyen la remuneración de trabajadores por cuenta propia y excluyen la remuneración percibida por asalariados que participan en sectores considerados de no mercado (es decir, se toman las cifras del panel inferior del cuadro 1). El progreso tecnológico que mejora la eficiencia del capital es aproximado con la productividad total de los factores (PTF). La intensidad de capital corresponde a la ratio capital/output, mientras que la ratio trabajo cualificado/trabajo no cualificado se aproxima utilizando la especialización de las ocupaciones laborales de los individuos. El precio relativo de los bienes intermedios se calcula a través del precio de las importaciones de bienes intermedios sobre el precio doméstico, lo que permite capturar, a través de los precios, el impacto del proceso de deslocalización global de la producción. El mark-up en el mercado de productos es recogido con el precio relativo de las importaciones de bienes finales (bienes de consumo y de equipo). Para el poder de negociación se utiliza la tasa de reemplazamiento del desempleo y, finalmente, la posición cíclica de la economía se captura través de la brecha entre la tasa de paro observada y la estructural (NAIRU-gap).

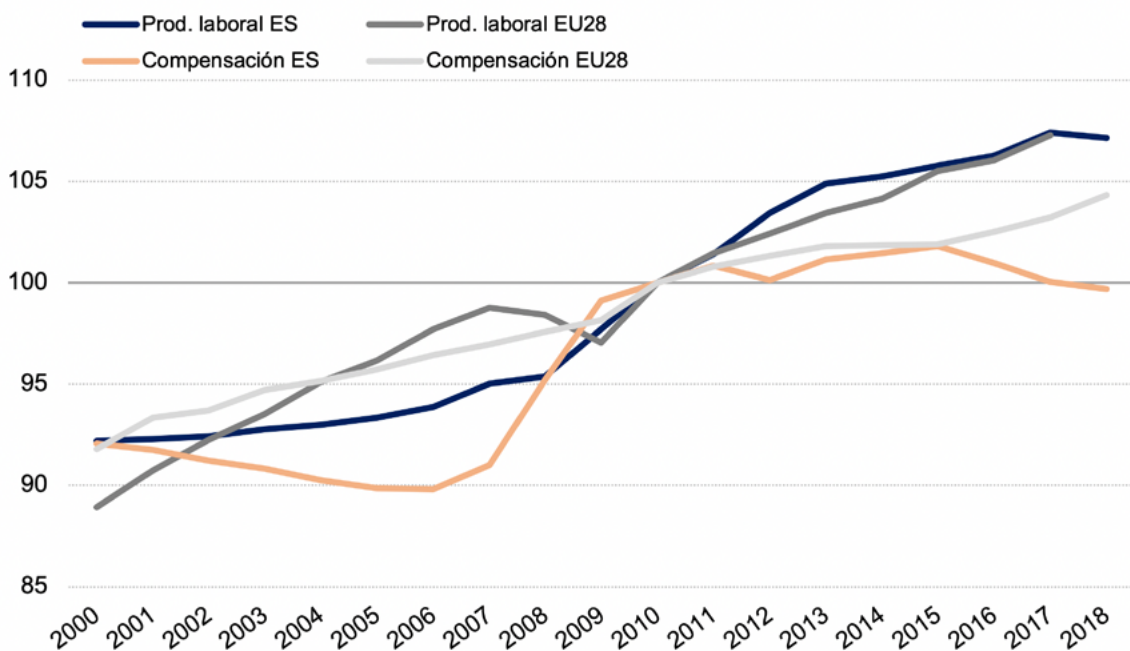
PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS

La disminución de participación de la renta del trabajo puede observarse cuando los salarios crecen a un ritmo más lento que la productividad, o la cantidad de producto por hora de trabajo, lo que supone que el incremento en productividad resulta en mayores beneficios en el capital.

Tal como hemos mencionado, la relación entre productividad laboral y salarios es importante para poder determinar cuál es la porción de la riqueza creada que se traslada al trabajo y cómo es la distribución de la renta entre trabajo y capital. Según la OCDE, el desajuste entre salarios y productividad provoca una disminución en la participación del trabajo, lo que supone una redistribución de riqueza del trabajo al capital; así como una caída en la media salarial, incrementando la desigualdad entre trabajadores.

En el gráfico N° 14, la productividad laboral es observada a través de la variable PIB por hora trabajada y los salarios como la compensación real por empleado. Tal como podemos visualizar, la evolución salarial se encuentra rezagada en relación a la productividad tanto para España como para la variable que compone el conjunto de países de la Unión Europea para el período post crisis. Este retraso en los salarios nos muestra el desajuste mencionado anteriormente entre los salarios medios reales y la productividad.

Gráfico 14 - Productividad laboral y compensación salarial
(2010=100)



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en AMECO | European Commission y OECD Data

CAUSAS

Las principales causas sobre la debilidad de la participación de las rentas del trabajo tienen un amplio conceso. Una de las principales ideas debatidas es la adaptación a la globalización y el cambio tecnológico, así como las mejoras tecnológicas ofrecidas por la automatización en procesos de producción o la robotización. Asimismo, la mayor importancia de grandes empresas tecnológicas muy intensivas en capital y capaces de generar valor con escasa utilización del trabajo. Adicionalmente, se plantea como causa el descenso del poder de negociación de los trabajadores, el incremento de la concentración industrial y de su poder de mercado y; la deslocalización de los sectores más intensivos en trabajo hacia países como China, India y otras economías emergentes.

Según las estimaciones llevadas a cabo por Karabarbounis y Neiman (2014), las caídas en los precios de inversión de diferentes economías explican en torno a un 50% de la disminución global de la participación del trabajo a través de un incremento en la intensidad del capital. En este sentido, la utilización del capital podría estar convirtiéndose cada vez en mayor medida en un sustituto del trabajo, con nueva tecnología que puede llevar a cabo tareas existentes, lo que representa un desplazamiento de los trabajadores y, por lo tanto, un descenso en la participación del trabajo. Por lo tanto, surge la necesidad de brindar apoyo a los trabajadores con el objetivo de que desarrollen las habilidades necesarias para realizar actividades no rutinarias y que, por lo tanto, sean menos sustituibles por el capital y que sean llevadas a cabo en conjunto con los avances tecnológicos.

El FMI respalda el hecho de que el impacto de la tecnología y el incremento de la intensidad del capital en la producción explica una gran parte de la disminución de la participación del trabajo principalmente en economías avanzadas. Adicionalmente, cuando la productividad crece a un ritmo más rápido que los salarios implica que una proporción mayor de dicha mejora de productividad se ha trasladado al capital. Según Krugman, cuando “la tecnología está sesgada a favor del capital” provoca que progresivamente gran parte de la mano de obra no cualificados sea reemplazada por procesos automatizados. En el caso español, se ha de tener en cuenta que el aumento de la productividad también se explica por los despidos masivos durante la crisis, generando una asimetría entre las necesidades de mano de obra y las necesidades financieras, junto con el retraso en la contratación una vez superada la crisis.

Las ventajas tecnológicas con incrementos en la productividad y una mejora en las economías de escala, aumentan la concentración de empresas que, a su vez, empeora la capacidad de los trabajadores de negociar sus condiciones de contratación y disminuyen la participación salarial en el total del valor añadido. Como consecuencia, también se observa una creciente concentración de las rentas de capital de manera que permite explicar el incremento de desigualdad social y redistributiva que se observa en varios países en los últimos años.

Por su parte, la globalización y la integración mundial genera una mayor competitividad a nivel de productos, trabajo y capital, y como consecuencia provoca una significativa presión a los salarios o el empleo. Por un lado, la competencia con menores precios dados los costes laborales más bajos supone una reducción de los salarios de las empresas nacionales. Por otro lado, el incremento de las cadenas de valor a nivel global implica la deslocalización de distintas fases del proceso productivo a países con menores costes salariales, lo que representa una destrucción de empleo. En ambos casos, las reducciones de los salarios o el empleo se traducen en un menor poder de negociación de los trabajadores con las empresas, deterioro de las condiciones laborales y una segmentación del mercado de trabajo.

En España, el mencionado deterioro de las condiciones laborales, en un contexto de desempleo elevado, explica el menor peso de las rentas salariales en el valor agregado de la economía, así como un incremento indeseado de empleo temporal, a tiempo parcial, de autónomos y subcontratación.

CONCLUSIONES

La tecnología y la globalización fortalecen las economías de escala, lo que genera que las firmas más productivas posean una mayor participación en el mercado tanto nacional como a nivel global. Asimismo, la velocidad del progreso de información y comunicación tecnológica ha permitido la creación de un mercado globalizado con compradores y vendedores obteniendo productos en diferentes ubicaciones geográficas. Esta tendencia de economía globalizada, así como el mayor desarrollo de cadenas de valor globales provoca mayor competencia presionando a la baja los precios y también las condiciones laborales.

El progreso tecnológico y la expansión de la cadena de valor a nivel global ha reducido la participación laboral entre empresas e incrementado la porción de valor agregado registrado por empresas poco intensas en trabajo, afectando principalmente a aquellos puestos de trabajo rutinarios y sin necesidad de habilidades específicas. El desarrollo de las cadenas de valor a nivel global implica la posible subcontratación en el exterior de procesos más intensivos en trabajo, lo que implica la deslocalización en busca de mano de obra más barata.

A diferencia de lo que sucedía en décadas anteriores, los incrementos de productividad no conducen a aumentos en la participación laboral para todos los trabajadores¹⁰. Este desajuste entre el salario y la productividad genera una caída en la participación del trabajo, así como una desigualdad salarial.

Cabe mencionar que los puestos que se han destruido durante la crisis no son los mismos que aquellos creados durante la recuperación, lo que refleja el cambio en la demanda de diferentes habilidades en el mercado. Las grandes compañías con un nivel elevado de productividad poseen un importante desarrollo tecnológico y una capacidad de innovación, y buscan personal altamente cualificado. Como resultado de ello, el crecimiento del salario ha sido significativamente diferente, no solo entre países, sino también dentro del propio país y entre empresas.

El secretario general de la OCDE, Ángel Gurría, afirma que esta tendencia de los salarios destaca cambios estructurales en la economía que se han profundizado debido a la crisis. Asimismo, destaca la necesidad de adoptar medidas de políticas públicas focalizadas, con una colaboración de interlocutores sociales, con el objetivo de facilitar la adaptación de los trabajadores generando que el mundo laboral evolucione correctamente y con un crecimiento inclusivo. Las desigualdades existentes en el mercado laboral generan la necesidad de crear un enfoque con mayor inclusión en las políticas referentes a lo laboral¹¹.

¹⁰ Schwellnus, C., A. Kappeler and P. Pionnier (2017), "Decoupling of wages from productivity: Macro-level facts", OECD Economics Department Working Papers, No. 1373, OECD Publishing, Paris.

¹¹ OCDE (2018), OCDE Employment Outlook 2018, OECD Publishing, Paris.

Es por ello que, y en línea con el informe de la OCDE, surge la necesidad de ayudar a los trabajadores a través del desarrollo de habilidades, mediante un modo educativo y de capacitación de mayor calidad que generen accesibilidad al aprendizaje focalizado en anticipar las competencias que serán demandadas.

Para ello, será pertinente un desarrollo de los sistemas educativos y de formación, junto con una mayor participación de los empleadores, que brinden nuevas oportunidades de aprendizaje y que posibiliten minimizar la brecha entre trabajadores cualificados y no cualificados. En este sentido, cada trabajador debe tener la posibilidad de desarrollar, mantener e incrementar sus habilidades en todo el ciclo de su vida, así como potenciar su capacidad de adaptación a los cambios en la demanda de trabajo para nuevos puestos y para diferentes habilidades. Por su parte, las instituciones que llevan a cabo el proceso de negociación entre empleados y empleadores tienen un papel crucial

dado que generan condiciones laborales y de salarios entre diferentes sectores que conducen a una menor desigualdad salarial y mejores resultados sobre el empleo.

Sumado a las desigualdades sociales, la caída de las participaciones de la renta del trabajo tiene implicaciones macroeconómicas. En este sentido, estos niveles determinarán en gran parte el consumo y la demanda interna, elementos de suma importancia en el crecimiento económico. Por lo tanto, la desigualdad, la excesiva precariedad de muchos lugares de trabajo y los salarios bajos de una parte significativa de la población son un factor de inestabilidad que pueden poner en riesgo el crecimiento económico.

En línea con las consideraciones macroeconómicas que fortalecerán el crecimiento económico, cabe destacar que un avance hacia una armonización fiscal permitirá favorecer el consumo y la demanda interna, estimular la industria, impulsar el emprendimiento y, por lo tanto, un factor de ayuda para acelerar el crecimiento de la economía. La fiscalidad debería condicionar en positivo las decisiones económicas y no ser un obstáculo como ocurre hoy en día. Debería, por su parte, incentivar el ahorro a largo plazo, fomentar la actividad empresarial, ayudar en los procesos de inversión y financiación (tanto a nivel de emprendimiento como de actividades de I+D), y ser una mejora para los ciudadanos a nivel global. Tal como menciona el informe de Fiscalidad de Foment del Treball¹², se debe entender la fiscalidad "como una palanca más de la competitividad. Las decisiones de inversión, domiciliación de empresas o directivos es la base del crecimiento económico". No obstante, la gran asignatura pendiente es acabar con la economía sumergida, que se encuentran en una media del 25,2% del PIB para el periodo abarcado entre 1991-2015¹³.

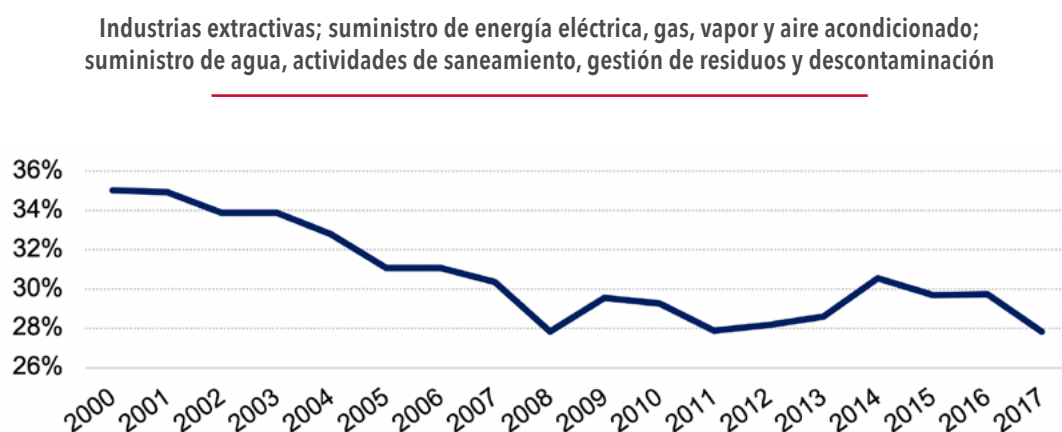
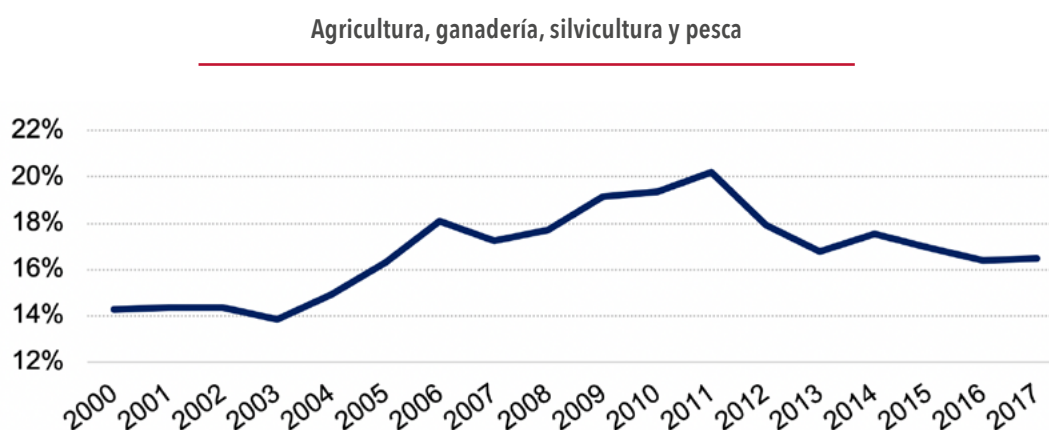
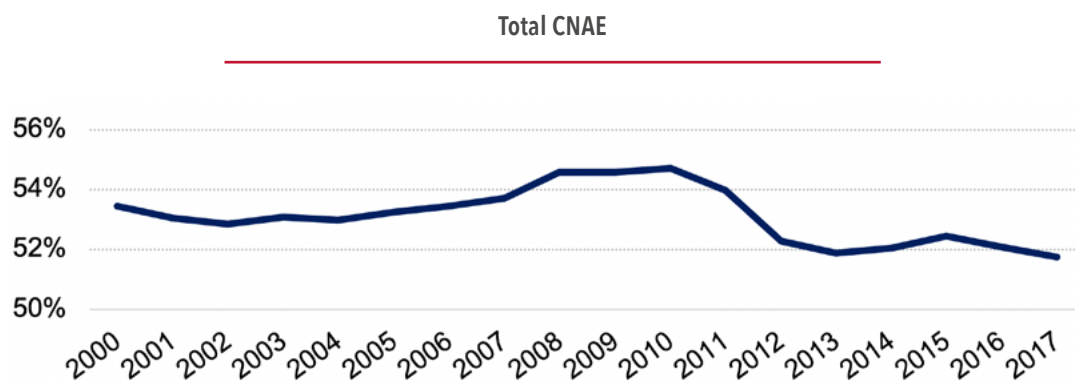
¹² Foment del Treball Nacional (2019), Por una fiscalidad competitiva en Catalunya - junio 2019.

¹³ Medina, Leandro and Schneider, Friedrich G., Shadow Economies around the World: New Results for 158 Countries Over 1991-2015 (April 10, 2017). CESifo Working Paper Series No. 6430

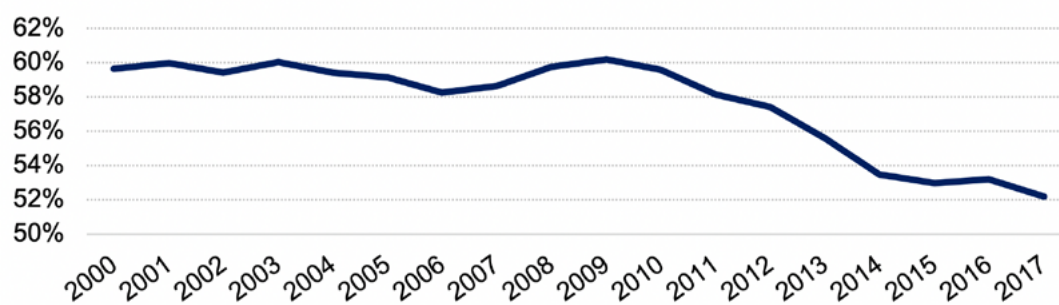
ANEXO II:

GRÁFICOS COMPLEMENTARIOS

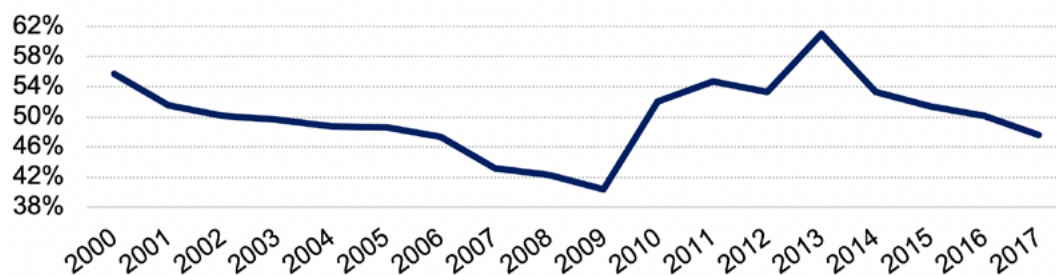
PARTICIPACIÓN DE LA RENTA DE LOS TRABAJADORES POR RAMA DE ACTIVIDAD



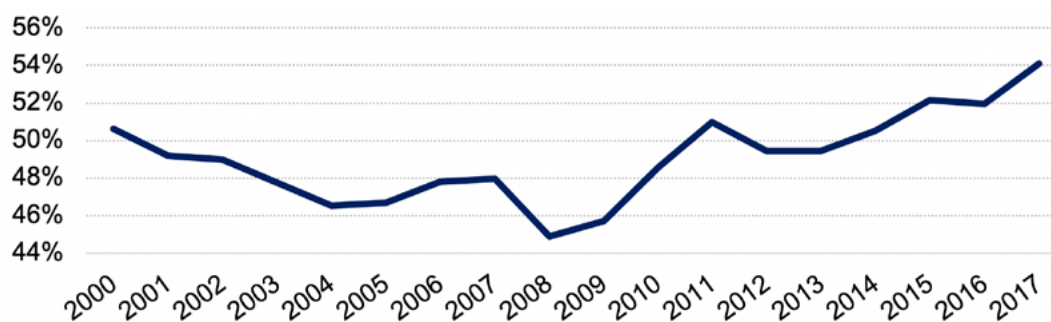
Industria manufacturera



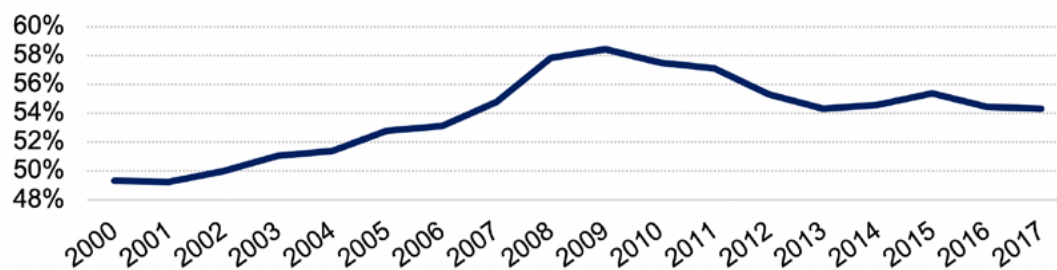
Actividades financieras y de seguros



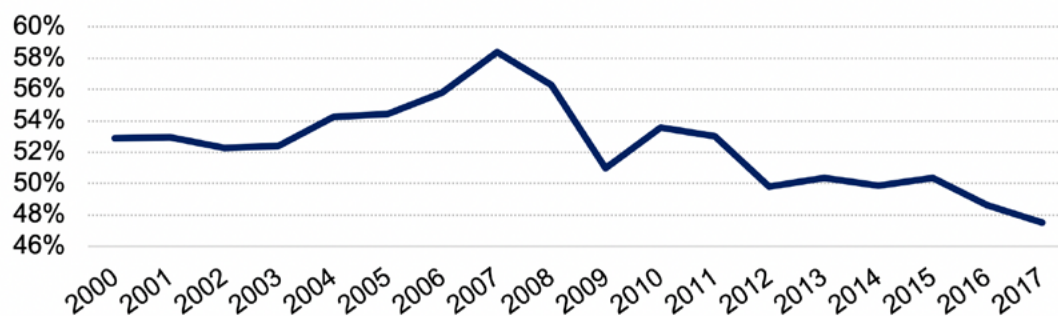
Información y comunicaciones



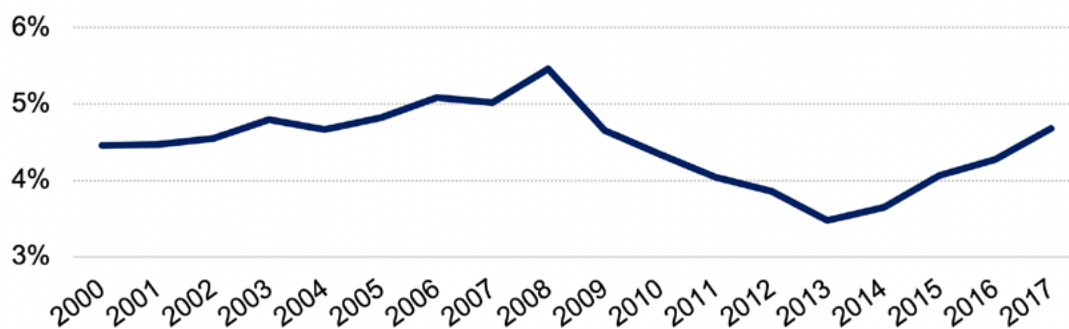
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería



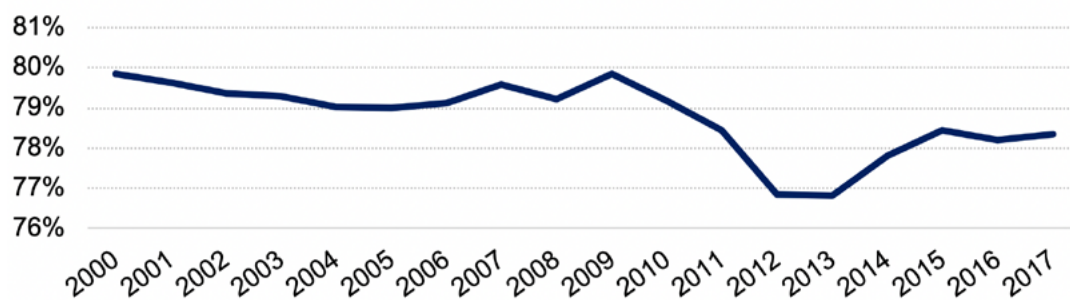
Construcción



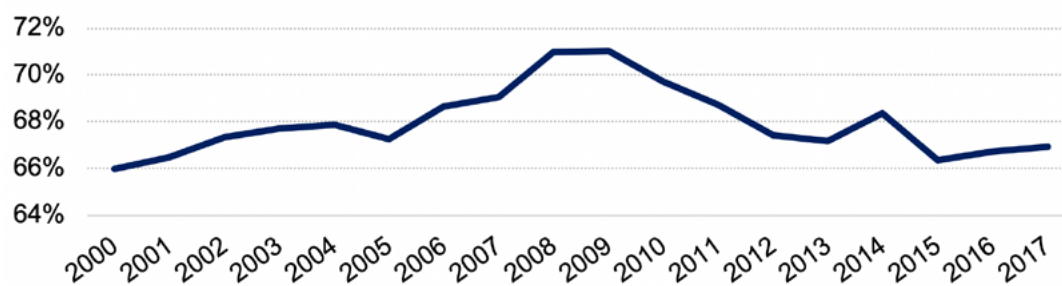
Actividades inmobiliarias



**Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria; educación;
actividades sanitarias y de servicios sociales**



Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; otras actividades de servicios; actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio



BIBLIOGRAFÍA

Banco de España (2012), "La participación de las rentas del trabajo en el producto de las economías avanzadas", Boletín Económico, diciembre 2012.

Ciriani, Stéphane & Perin, Pascal (2015), Current Perspectives on the Employment Impact of Digital Technologies, Digital Economic Journal, no 100.

Dorn, David et al. (2017), The fall of the labor share and the rise of superstar firms, National Bureau of Economic Research, NBER Working Paper Series.

Foment del Treball Nacional (2019), Por una fiscalidad competitiva en Catalunya - junio 2019.

Fondo Monetario Internacional (2017), "World Economic Outlook: Gaining momentum?", World economic and financial surveys, abril 2017

Karabarbounis and Neiman (2014), "The global decline of the labor share", The quarterly journal of economics, vol 129/1

OECD (2019), Under Pressure: The Squeezed Middle Class, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/689afed1-en>

OECD (2018), Good Jobs for All in a Changing World of Work: The OECD Jobs Strategy, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/9789264308817-en>

OCDE (2018), OCDE Employment Outlook 2018, OECD Publishing, Paris. http://dx.doi.org/10.1787/empl_outlook-2018-en

OECD (2012), OECD Employment Outlook 2012, "Labor losing to capital: What explains the decline in labour shares?"

OECD (2017), "Decoupling of wages from productivity: Macro-Level facts", ECONOMICS DEPARTMENT WORKING PAPERS No. 1373, By Cyrille Schwellnus, Andreas Kappeler and Pierre-Alain Pionnier

Medina, Leandro and Schneider, Friedrich G., Shadow Economies around the World: New Results for 158 Countries Over 1991-2015 (April 10, 2017). CESifo Working Paper Series No. 6430

Schwellnus, C., A. Kappeler and P. Pionnier (2017), "Decoupling of wages from productivity: Macro-level facts", OECD Economics Department Working Papers, No. 1373, OECD Publishing, Paris, <https://doi.org/10.1787/d4764493-en>

Vizán Rodríguez, Carmen (2018), "La caída del peso económico de las rentas del trabajo", Zoom económico, Laboratorio de alternativas, octubre 2018.



INSTITUTO DE ESTUDIOS ESTRATÉGICOS

POR UN NUEVO PACTO SOCIAL,
ANTE LOS RETOS DEL
CAPITALISMO I LA DEMOCRACIA

OCTUBRE 2019